



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

*Grupo Municipal
Socialista*

REGISTRO DEL PLENTO	
ENTRADA: fecha:	08 FEB. 2011, nº: 1155
SALIDA: fecha: nº:

Pregunta nº: 020/2011

**PLENO DE 17 DE FEBRERO DE 2011
PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
SOBRE ACTUACIONES PARTICULARES EN EL MAISAN-MONTE DE POZUELO**

D^a. Eva Izquierdo Álvarez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón, al amparo de lo establecido en el artículo 166.2 del actualmente vigente Reglamento Orgánico Municipal del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula al Concejal que corresponda, la siguiente PREGUNTA:

Puede informar a este Pleno si los propietarios de suelos en el APE 2.2.01 el MAISAN han iniciado algún tipo de actuación material en el orden jurídico administrativo para que se proceda a la ejecución del mencionado APE teniendo en cuenta que el sistema de actuación fijado por el PGOU es el de expropiación. En el caso de ser afirmativo puede informar concretamente qué acciones han llevado a cabo, qué resoluciones se han producido, y en qué obligan al Ayuntamiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 9 febrero 2011

Fdo.: Eva Izquierdo Álvarez
Portavoz Grupo Municipal Socialista